

Segunda sesión solemne del Consejo General Universitario celebrada el jueves 17 de marzo de 2022

Siendo las 11:00 once horas del jueves 17 diecisiete de marzo de 2022 dos mil 1 veintidós, de forma presencial, en el Auditorio General de la Universidad de 2 Guanajuato, bajo la presidencia del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector 3 4 General y Presidente del Consejo General Universitario, asistido por la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General y Secretaria del Consejo General 5 Universitario, dio inicio a la segunda sesión solemne del Consejo General 6 7 Universitario CGU2022-S2, estando reunidas las siguientes autoridades y 8 representantes que conforman el Consejo General Universitario: Del Campus Celaya-Salvatierra: doctora Graciela Ma. de la Luz Ruíz Aguilar, Rectora del 9 Campus. De la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías: doctora Isaura 10 Arrequín Arrequín, Directora de la División; doctor Cuauhtémoc Sandoval Salazar, 11 represente titular del personal académico; y Rubiceli Estefanía Granados Sandoval, 12 representante suplente de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Sociales 13 y Administrativas: doctor Roberto Rodríguez Venegas, Director de la División; y 14 Eustaquio Guillén González, representante titular de las y los estudiantes. Del 15 Campus Guanajuato: doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, Rectora 16 del Campus. De la División de Arquitectura, Arte y Diseño: doctora Gloria Cardona 17 18 Benavides, Directora de la División; maestra María Guadalupe Claudia Amaya 19 Rodríguez, representante suplente del personal académico; y Alejandro Flores 20 Sámano, representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Económico-Administrativas: doctora Claudia Susana Gómez López, Directora de la 21 22 División; maestra Fabiola Gutiérrez Delgado, representante titular del personal académico; y Grisel Alelí Mederos Gutiérrez, representante titular de las y los 23 estudiantes. De la División de Ciencias Naturales y Exactas: Agustín Ramón Uribe 24 Ramírez, Director de la División; y doctor Fernando Israel Gómez Castro, 25 representante titular del personal académico. De la División de Ciencias Sociales y 26 Humanidades: doctor Miguel Ángel Hernández Fuentes, Director de la División; 27 licenciada Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas, representante titular del 28 29 personal académico; y Mónica Sofía Jiménez Muñoz, representante suplente de las y los estudiantes. De la División de Derecho, Política y Gobierno: doctor Eduardo 30



Segunda sesión solemne del Consejo General Universitario celebrada el jueves 17 de marzo de 2022

Pérez Alonso, Director de la División; doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, 31 representante titular del personal académico; y Eduardo Garay Maldonado, 32 representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ingenierías: doctor 33 34 Gilberto Carreño Aguilera, Director de la División; y Mariana Ramírez Camarillo, representante titular de las y los estudiantes. Del Campus Irapuato-Salamanca: 35 doctor Armando Gallegos Muñoz, Rector del Campus. De la División de Ciencias de 36 la Vida: doctor Rogelio Costilla Salazar, Director de la División; doctora Adriana 37 Saldaña Robles, representante titular del personal académico; y Mariana Itzel 38 Amatón Hernández, representante suplente de las y los estudiantes. De la División 39 de Ingenierías: doctor José Amparo Andrade Lucio, Director de la División; doctor 40 Víctor Hugo Jiménez Arredondo, representante titular del personal académico; y 41 Filemón Jacobo Flores, representante suplente de las y los estudiantes. Del 42 Campus León: doctora Beatriz Verónica González Sandoval, Secretaria 43 Académica del Campus León. De la División de Ciencias de la Salud: doctor 44 Tonatiuh García Campos, Director de la División; doctora Luz Elvia Vera Becerra, 45 representante titular del personal académico; y Maximiliano Enrique Murillo, 46 representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias e 47 Ingenierías: doctor Leonardo Álvarez Valtierra, Secretario Académico de la División; 48 doctor Luis Arturo Ureña López, representante suplente del personal académico; y 49 50 Jorge Luis Vázquez Cervantes, representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctora Rocío Magali Barbosa Piza, 51 Directora de la División; y Ana Isabel Castellanos Leal, representante suplente de 52 las y los estudiantes. Del Colegio del Nivel Medio Superior: doctor J. Merced Rizo 53 Carmona, Director del Colegio del Nivel Medio Superior; doctor Juan Antonio 54 55 Sánchez Márquez, representante titular del personal académico; maestra Mónica Mondelo Villaseñor, representante suplente del personal académico; doctora 56 Beatriz Eugenia Rubio Campos, representante titular del personal académico; 57 representante titular de las y los estudiantes; 58 N1-ELIMINADO 1 representante titular de las y los estudiantes; y N3-ELIMINADO 1 59 N2-ELIMINADO 1



76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

Universidad de Guanajuato Acta CGU2022-S2

Segunda sesión solemne del Consejo General Universitario celebrada el jueves 17 de marzo de 2022

- 60 N4-ELIMINADO 1, representante titular de las y los estudiantes. **Representante**
- titular del personal administrativo: María Guadalupe Serrano Herrera.
- La sesión se desarrolló bajo el siguiente

63 ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lista de presentes.
- 2. Declaración de quórum legal.
- 3. Entrega de la Distinción "Armando Olivares Carrillo" a la licenciada Isaura
 Arreguin Arreguin, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16,
 fracción XV, de la Ley Orgánica; 2, fracción V, y 7 del Reglamento de
 Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos de la Universidad de
 Guanajuato.
- 4. Entrega de la Distinción "Armando Olivares Carrillo" al doctor Felipe Macías Gloria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XV, de la Ley Orgánica; 2, fracción V, y 7 del Reglamento de Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.
 - 5. Entrega de la Distinción "Armando Olivares Carrillo" al doctor Alejandro Ernesto Macías Hernández, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XV, de la Ley Orgánica; 2, fracción V, y 7 del Reglamento de Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.
 - 6. Entrega de la Distinción "Armando Olivares Carrillo" al personal del Laboratorio Universitario de Diagnóstico Molecular de la Universidad de Guanajuato (LUDIMUG), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XV, de la Ley Orgánica; 2, fracción V, y 7 del Reglamento de Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.
 - 7. Entrega de la Distinción "Armando Olivares Carrillo" a la Unidad Especializada en Rehabilitación Física (UERF) de la Torre VIDA UG, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XV, de la Ley



92

93

94

95

96

97

98 99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

Universidad de Guanajuato Acta CGU2022-S2

Segunda sesión solemne del Consejo General Universitario celebrada el jueves 17 de marzo de 2022

n .	celebrada el jueves 17 de maizo de 2022
89	Orgánica; 2, fracción V, y 7 del Reglamento de Distinciones Universitarias,
90	ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.

- 8. Entrega de la Distinción "Armando Olivares Carrillo" al personal del Laboratorio de Ciencias en Materiales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XV, de la Ley Orgánica; 2, fracción V, y 7 del Reglamento de Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.
- 9. Entrega de reconocimientos:
 - A las personas integrantes de la comunidad universitaria que participaron en los procesos de vacunación de la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, durante la pandemia de COVID-19.
 - Al equipo interdisciplinario para el retorno gradual a las actividades presenciales de la Universidad de Guanajuato, durante la pandemia de COVID-19.
 - A las personas integrantes del Proyecto de Atención Psicológica en Línea de la Universidad de Guanajuato, durante la pandemia de COVID-19.
 - A las personas de la Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios, que posibilitaron las adaptaciones de los espacios universitarios para el retorno gradual durante la pandemia de COVID-19;
 - A las y los integrantes de la Unidad de Prevención y Seguridad Universitaria, durante la pandemia de COVID-19.
 - A las personas de la Red Médica de la Universidad de Guanajuato, durante la pandemia de COVID-19.

Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quórum legal.

113 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el 114 Presidente verificó la existencia de quórum legal para sesionar. La Secretaria dio fe 115 de la participación de 47 cuarenta y siete de 52 cincuenta y dos integrantes que 116 actualmente componen este órgano de gobierno.



123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146147

148

Universidad de Guanajuato Acta CGU2022-S2

Segunda sesión solemne del Consejo General Universitario celebrada el jueves 17 de marzo de 2022

Punto 3. Entrega de la Distinción "Armando Olivares Carrillo" a la licenciada lsaura Arreguín Arreguín, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XV, de la Ley Orgánica; 2, fracción V, y 7 del Reglamento de Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.

Para el desahogo de este punto, la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General y Secretaria del Consejo General Universitario, cedió el uso de la voz a la doctora Claudia Susana Gómez López, Secretaria de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo General Universitario, quien a modo de reseña dio cuenta de los aspectos relevantes considerados por dicha Comisión, en los siguientes términos:

Con el permiso del pleno y todos los presentes, me permito dar lectura al resumen: la Comisión de Honor y Justicia de este Consejo General Universitario, en el marco de sus competencias y atribuciones conforme a la normatividad universitaria, en particular el artículo 55, fracción I, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, recibió diversas propuestas para entregar distinciones a destacados integrantes de nuestra comunidad universitaria. En tal sentido la Comisión llevó a cabo diversas sesiones para realizar el análisis correspondiente y en su caso, dictaminar ante el pleno del máximo órgano de gobierno de esta casa de estudios. Por una parte, y en atención a la primera sesión ordinaria del consejo general universitario de fecha 18 de febrero del año 2021, las entregas de las distinciones "Armando olivares Carrillo" a quienes hoy se distingue encuentran su razón de ser en su reconocida honorabilidad, así como en la realización de alto impacto social que los ha destacado como valiosos integrantes de nuestra comunidad universitaria. A continuación, me permito describir brevemente las consideraciones realizadas por la Comisión de Honor y Justicia del Conseio general Universitario en torno a dichas distinciones. La entrega de la distinción Armando Olivares Carrillo, a la licenciada Isaura Arreguín Arreguín se propuso atendiendo a su contribución en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, como coordinadora del proyecto de atención psicológica en línea, ante la situación de emergencia derivada de la pandemia por covid19; la entrega de la distinción Armando Olivares Carrillo, al doctor Felipe Macías Gloria se propuso a razón de su contribución en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, como un valioso promotor del desarrollo comunitario y del patrimonio cultural y natural; la entrega de la distinción Armando Olivares Carrillo, al doctor Ernesto Macías Hernández, se propuso por su contribución en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, a través



150

151

152153

154

155

156

157

158

159160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

Universidad de Guanajuato Acta CGU2022-S2 Segunda sesión solemne del Consejo General Universitario

segunda sesion solemne dei Consejo General Universit celebrada el jueves 17 de marzo de 2022

de la investigación, desarrollo y difusión en el campo de la medicina, ante la situación de emergencia por covid19: la entrega de la distinción Armando Olivares Carrillo al personal del Laboratorio Universitario de Diagnóstico Molecular de la Universidad de Guanajuato, conocido como LUDIMUG, encuentra su razón de ser, en sus contribuciones en el desarrollo e investigación de la detección oportuna de casos de covid19 en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general; la entrega de la distinción Armando Olivares Carrillo al personal de la Unidad Especializada en Rehabilitación Física de la torre Vida UG, se propuso en atención a sus contribuciones en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, al brindar atención a lesiones discapacitantes por diversas enfermedades y patologías como las derivadas por covid19; la entrega de la distinción Armando Olivares Carrillo, al personal del Laboratorio de Ciencias en Materiales, se propuso en vista de sus contribuciones a la investigación y en el desarrollo en el campo de la salud, ciencias e ingenierías para proteger del virus sar-cov2 en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, por otro lado y en atención a la segunda sesión extraordinaria del consejo general universitario del año 2022, ocurrida el 18 de febrero, se acordó el otorgamiento de reconocimientos a diversos grupos de integrantes de la comunidad universitaria, que han realizado una invaluable labor durante la pandemia por covid19 con la cual han contribuido de forma sustancial al retorno gradual de las actividades presenciales de nuestra casa de estudios, refiriéndonos a las personas integrantes de la comunidad universitaria que participaron en los procesos de vacunación de la Secretaria de Salud del Estado de Guanajuato durante la pandemia covid19, al equipo interdisciplinario para el retorno gradual a las actividades presenciales de la Universidad de Guanajuato durante la pandemia covid19; a las personas integrantes del proyecto de atención psicológica en línea de la Universidad de Guanajuato durante la pandemia covid19, a las personas de la Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios que han posibilitado las adecuaciones de los espacios universitarios para el retorno gradual durante la pandemia covid19; a las y los integrantes de la Universidad de Guanajuato durante la pandemia de covid19 de la Unidad de Prevención y Seguridad Universitaria durante la pandemia de covid19; a las personas de la Red Médica; al personal del grupo de Soporte Tecnológico para la Virtualidad, en virtud de todo lo anterior es que estamos aquí congregados en este recinto el Auditorio General de la Universidad de Guanajuato en la segunda sesión solemne del Consejo General Universitario con la finalidad de efectuar la entrega de dichas distinciones ya referidas.

La Comisión en cuestión, acorde con las competencias y atribuciones conferidas por la normatividad universitaria en el artículo 55 fracción I, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, recibió diversas propuestas de entregar distinciones a destacados integrantes de la comunidad universitaria. Para lo cual se llevaron a cabo diversas sesiones para realizar el análisis correspondiente y en su caso, dictaminar ante el pleno las entregas de las distinciones Armando



Universidad de Guanajuato Acta CGU2022-S2 Segunda sesión solemne del Consejo General Universitario

celebrada el jueves 17 de marzo de 2022

Olivares Carrillo. A razón de su reconocida honorabilidad, así como por su participación en la

realización de proyectos de alto impacto social que les ha destacado como valiosos integrantes de

186 la comunidad universitaria.

A continuación, la Secretaria invitó a las personas presentes a visualizar un material audiovisual destinado para el evento, con el propósito de ilustrar que, a lo largo de toda la pandemia, la Universidad de Guanajuato privilegió en todo momento la vida y la salud de quienes conforman la comunidad universitaria, atendiendo a las necesidades de la sociedad, al innovarse y constituirse en un modelo de transformación para el desarrollo social, cultural, científico y económico del Estado, de la región y del país. Todo ello por medio de la investigación y la aplicación del conocimiento, así como del trabajo y esfuerzo de la comunidad estudiantil y personal administrativo. Finalmente, se informó a las personas presentes la instalación de una cápsula del tiempo en el jardín aledaño al Edificio Central para honrar la memoria de universitarias y universitarios que fallecieron en estos dos años. Asimismo, se comentó que esta capsula está dirigida a las personas que la abrirán en el año 2052, a fin de que la comunidad universitaria de esa época reconozca el resultado de los esfuerzos involucrados para la superación de la pandemia por la COVID-19.

Posteriormente, la Secretaria cedió el uso de la voz a Rubiceli Estefanía Granados Sandoval, representante suplente de las y los estudiantes de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra, quien de manera breve narró la trayectoria académica y las contribuciones en el campo de la investigación y la docencia de la licenciada Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya- Salvatierra, entre las cuales destacan sus acciones de remedio y alivio en el ámbito de la salud psicológica, como en el diseño, gestión y desarrollo de proyectos de apoyo psicológico y contención emocional, convirtiéndola en un referente de liderazgo e innovación tras coordinar la prestación de dichos servicios a estudiantes de manera virtual, ante la situación de emergencia derivada de la pandemia por COVID-19, por medio del programa Acciones UG. Señaló que la licenciada Isaura logró la adhesión de



Segunda sesión solemne del Consejo General Universitario celebrada el jueves 17 de marzo de 2022

- 214 diversos especialistas de nuestra comunidad y de otras instituciones, beneficiando
- 215 directamente a centenares de personas que fueron atendidas.
- Posteriormente, se hizo la entrega de la distinción "Armando Olivares Carrillo" a la
- 217 licenciada Isaura Arreguín Arreguín.
- Punto 4. Entrega de la Distinción "Armando Olivares Carrillo" al doctor Felipe
- 219 Macías Gloria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción
- 220 XV, de la Ley Orgánica; 2, fracción V, y 7 del Reglamento de Distinciones
- 221 Universitarias, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.
- A continuación, la Secretaria cedió el uso de la voz al estudiante Eduardo Garay
- Maldonado, representante titular de las y los estudiantes de la División de Derecho,
- Política y Gobierno del Campus Guanajuato, quien dio lectura de una breve
- semblanza del doctor Felipe Macías Gloria, aludiendo que, desde el año 1993, el
- 226 doctor Macías Gloria forma parte de nuestra institución, en donde se ha
- desempeñado como profesor en el Centro de Investigaciones Humanísticas y del
- 228 Centro de Investigaciones y Acciones para el Desarrollo Social y Humano. Señaló
- que ha producido múltiples obras académicas y artículos sobre temática de Cultura
- y Conservación del patrimonio. También, comentó que ha sido profesor en diversas
- instituciones de educación superior en el país y en el extranjero, siendo importante
- 232 dentro de su trayectoria la realización de proyectos con alto impacto social al
- 233 conjuntar las tareas académicas de investigación participativa y docencia,
- convirtiéndolo en la figura que representa a un universitario auténtico y humanista.
- entregado y con un compromiso social e institucional extraordinario. Asimismo, dijo
- 236 que el doctor Felipe es reconocido por sus contribuciones excepcionales en el
- campo de la investigación y la docencia, siempre con el propósito de recuperar la
- 238 memoria colectiva y el patrimonio cultural y natural desde la perspectiva de las
- 239 propias personas, para propiciar el desarrollo comunitario.
- Posteriormente, se le otorgó la distinción "Armando Olivares Carrillo" al doctor Felipe
- 241 Macías Gloria.



Universidad de Guanajuato Acta CGU2022-S2 sesión solemne del Consejo General Univ

Segunda sesión solemne del Consejo General Universitario celebrada el jueves 17 de marzo de 2022

242 Punto 5. Entrega de la Distinción "Armando Olivares Carrillo" al doctor Alejandro Ernesto Macías Hernández, con fundamento en lo dispuesto por los 243 244 artículos 16, fracción XV, de la Ley Orgánica; 2, fracción V, y 7 del Reglamento de Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos de la Universidad de 245 Guanajuato. 246 Para el desahogo de este punto, la Secretaria cedió el uso de la voz a Valeria 247 Dávalos Orozco, representante suplente de las y los estudiantes de la División de 248 Ciencias de la Salud del Campus León, quien dio lectura de una breve semblanza 249 del doctor Alejandro Ernesto Macías Hernández, en donde dio cuenta de su 250 251 trayectoria académica y profesional como médico cirujano, de la cual destacó que actualmente es profesor del Departamento de Medicina y Nutrición de la División de 252 253 Ciencias de la Salud del Campus León. Refirió que ha sido jefe de control de 254 infecciones del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y comisionado y consultor 255 nacional para la atención y combate de la influenza en México. También, mencionó cómo sus investigaciones han fomentado el desarrollo médico de áreas del 256 257 conocimiento poco exploradas, como las vinculadas a la pandemia causada por la COVID-19. Asimismo, hizo hincapié en que actualmente es un Investigador 258 Nacional Nivel III del Sistema Nacional de Investigadores y, además, el año pasado 259 recibió el premio estatal de Ciencias Alfredo Dugés otorgado por el Congreso del 260 Estado de Guanajuato. Por último, se le reconoció por su contribución en la 261 investigación, desarrollo y difusión en el campo de la medicina ante la situación de 262 emergencia por COVID-19. 263 264 Posteriormente, se hizo la entrega de la distinción "Armando Olivares Carrillo" al doctor Alejandro Ernesto Macías Hernández. 265 Punto 6. Entrega de la Distinción "Armando Olivares Carrillo" al personal del 266 Laboratorio Universitario de Diagnóstico Molecular de la Universidad de 267 Guanajuato (LUDIMUG), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 268 fracción XV, de la Ley Orgánica; 2, fracción V, y 7 del Reglamento de 269



271

288

289

290

Universidad de Guanajuato Acta CGU2022-S2 Segunda sesión solemne del Consejo General Universitario celebrada el jueves 17 de marzo de 2022

Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.

Para el desahogo de este punto, la Secretaria cedió el uso de la voz a Eustaquio 272 Guillén González, representante titular de las y los estudiantes de la División de 273 Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra, quien dio 274 lectura a una breve semblanza del Laboratorio Universitario de Diagnóstico 275 276 Molecular de la Universidad de Guanajuato (LUDIMUG). Mencionó que el laboratorio surgió a partir de un proyecto presentado por los entonces estudiantes 277 278 Osvaldo Ramírez y Miriam Sánchez, egresados de la Maestría en Ciencias Médicas 279 del Campus León y de la Licenciatura en Químico Farmacobiólogo del Campus Guanajuato. Refirió que su iniciativa nació a partir de diversas experiencias en 280 281 actividades académicas en instituciones extranjeras, así como de una capacitación 282 intensiva en técnicas de biología molecular, a lo que, posteriormente, se sumaron más especialistas. Se destacó el manejo de la pandemia en la Universidad de 283 Guanajuato, con la realización de pruebas, cuyos resultados fueron altamente 284 285 confiables en la detección de COVID-19, mismos que contribuyeron al diseño y puesta en marcha de las estrategias institucionales para afrontar los retos derivados 286 de la pandemia. 287

Acto seguido, se pidió al maestro Rafael Ramírez Ibarra, a la maestra Silvia Mariela González Rodríguez y a la Q.F.B. Miriam Nayeli Medina, pasar al frente a recibir la distinción "Armando Olivares Carrillo" en representación de todo el equipo que

conforma el laboratorio LUDIMUG.

Punto 7. Entrega de la Distinción "Armando Olivares Carrillo" a la Unidad Especializada en Rehabilitación Física (UERF) de la Torre VIDA UG, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XV, de la Ley Orgánica; 2, fracción V, y 7 del Reglamento de Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.



298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

Universidad de Guanajuato Acta CGU2022-S2 Segunda sesión solemne del Consejo General Universitario celebrada el jueves 17 de marzo de 2022

A continuación, la Secretaria cedió el uso de la voz a Mariana Ramírez Camarillo, representante titular de las y los estudiantes de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato, quien dio lectura de una breve reseña de la Unidad Especializada en Rehabilitación Física (UERF) de la Torre VIDA UG. Señaló que dicha unidad es un proyecto cuyo fin es contribuir a resolver la gran problemática actual de salud, especialmente enfocada a la atención de lesiones secundarias y discapacidades derivadas de patologías, y por la presencia de enfermedades crónico-degenerativas que causan lesiones discapacitantes. Se destacó su labor, puesto que, desde el año 2019 ofrece consultas médicas de rehabilitación, estudios diagnósticos de alteración de marcha y movimiento, así como sesiones de fisioterapia convencional y de alta tecnología para coadyuvar al aumento de la expectativa de vida de las personas. Dijo que su trabajo se sustenta en tres ejes: el de investigación, de vinculación y de tecnología, para incidir en las funciones de docencia e investigación privilegiando la participación de la comunidad estudiantil. Resaltó que todo lo anterior tuvo como resultado un gran impacto social, siendo ejemplo del humanismo y la entrega a la sociedad de la Universidad de Guanajuato.

En esa misma tesitura, se reconoció la excepcional labor de la doctora Beatriz González Sandoval, Coordinadora del proyecto y responsable sanitario; así como de los doctores Luís Enrique Pérez Ramírez y Eduardo Alfonso Espinosa Montoya, de la licenciada fisioterapeuta Alejandra del Rocío Reinoso Ramírez, del licenciado fisioterapeuta Jesús Osvaldo Flores Veloz, del ingeniero biomédico Diego Abraham Santos Moreno, de la licenciada Adriana Mary Romero Gómez y de la licenciada Martha María Noriega Velázquez; luego de lo cual se solicitó que pasaran al frente para recibir la presea "Armando Olivares Carrillo" en representación de la Unidad Especializada en Rehabilitación Física de la Torre VIDA UG.

Punto 8. Entrega de la Distinción "Armando Olivares Carrillo" al personal del Laboratorio de Ciencias en Materiales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XV, de la Ley Orgánica; 2, fracción V, y 7 del



Universidad de Guanajuato Acta CGU2022-S2 Segunda sesión solemne del Consejo General Universitario celebrada el jueves 17 de marzo de 2022

Reglamento de Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.

En este punto, la Secretaria cedió el uso de la voz a Jorge Luis Vázquez Cervantes, representante titular de las y los estudiantes de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, quien dio lectura de una breve reseña del Laboratorio de Ciencias en Materiales. Señaló que el laboratorio se creó hace aproximadamente tres años como iniciativa para el diseño, caracterización y aplicación de nuevos nano y micro materiales inteligentes para la solución de problemas en diversos sectores. Añadió que en el laboratorio se diseñó un material con capacidad de eliminar de manera eficiente virus, bacterias y hongos en superficies y, además, brinda protección por tiempos prolongados. Asimismo, resaltó los objetivos principales del proyecto, dentro de los cuales se plantea colocar a la Universidad de Guanajuato a nivel internacional en el campo de la ciencia y la ingeniería de los materiales avanzados y convertir al laboratorio en un referente de transferencia tecnológica, con la intención de responder a las necesidades de nuestro entorno y contribuir al cumplimiento de la misión universitaria de construir una mejor sociedad.

Para finalizar el punto, la Secretaria solicitó la presencia del doctor Christian Gómez Solís, del doctor Miguel Ángel Vallejo Hernández y del doctor Ramón Castañeda Priego, quienes integran el laboratorio de Ciencias en Materiales, para recibir la distinción "Armando Olivares Carrillo".

Punto 9. Entrega de reconocimientos:

En este punto del orden del día, la Secretaria contextualizó que se realizaría la entrega de diversos reconocimientos a integrantes de la comunidad universitaria que apoyaron en distintos temas y rubros para que la Universidad pudiera enfrentar la pandemia de mejor forma. Refirió que pasarían representantes de cada grupo, quienes harían extensivo el reconocimiento a cada integrante.



Segunda sesión solemne del Consejo General Universitario celebrada el jueves 17 de marzo de 2022

351	Subpunto 1. A las personas integrantes de la comunidad universitaria que
352	participaron en los procesos de vacunación de la Secretaría de Salud del
353	Estado de Guanajuato, durante la pandemia de COVID-19.
354	A continuación, la Secretaria solicitó la presencia del doctor Osvaldo Chávez
355	Rodríguez, Director de Extensión Cultural; del licenciado Fernando Zamora
356	Colmenero y de la licenciada Ruth Elizabeth Elizarrarás, para la entrega de
357	reconocimientos, en representación de todos los integrantes de la comunidad
358	universitaria que brindaron apoyo como brigadistas y que participaron en los
359	procesos de vacunación de la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato
360	durante la pandemia.
361	Enseguida, la Secretaria solicitó la presencia de N5-ELIMINADO 1
362	N6-ELIMINADO 1 N7-ELIMINADO 1 y N8-ELIMINADO 1
363	N9-ELT para realizar la entrega de reconocimientos a personas que brindaron apoyo
364	y soporte como brigadistas en los procesos de vacunación a la comunidad
365	universitaria y a la población en general durante la pandemia.
366	Subpunto 2. Al equipo interdisciplinario para el retorno gradual a las
367	actividades presenciales de la Universidad de Guanajuato, durante la
368	pandemia de COVID-19.
369	Posteriormente, la Secretaria solicitó la presencia del licenciado Olimpo Damián
370	Saldaña Ayala y de la licenciada Magali Madrigal Díaz, a fin de recibir los
371	reconocimientos en representación del Equipo interdisciplinario para el retorno
372	gradual a las actividades presenciales de la Universidad de Guanajuato, quienes
373	durante la pandemia realizaron el análisis de las condiciones de los centros de
374	trabajo universitarios, atendiendo a lo establecido por el semáforo de riesgo
375	epidemiológico y establecieron los protocolos necesarios.
376	Subpunto 3. A las personas integrantes del Proyecto de Atención Psicológica
377	en Línea de la Universidad de Guanajuato, durante la pandemia de COVID-19.



Universidad de Guanajuato Acta CGU2022-S2 Segunda sesión solemne del Consejo General Universitario celebrada el jueves 17 de marzo de 2022

Continuando con el desahogo de la sesión, la Secretaria expresó la importancia del apoyo y soporte psicológico brindado a la comunidad universitaria y población en general, por parte de quienes formaron parte del Proyecto de Atención Psicológica en Línea de la Universidad de Guanajuato, durante la pandemia de COVID-19, por lo cual se solicitó a la contadora pública Cecilia Lucía González, Directora de Desarrollo Estudiantil, a la maestra Araceli Dorbecker Gallardo y a la licenciada Cecilia Alejandra Rivera López pasar al frente para recibir los reconocimientos en representación de dichas personas.

- Subpunto 4. A las personas de la Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios, que posibilitaron las adaptaciones de los espacios universitarios para el retorno gradual durante la pandemia de COVID-19.
- A continuación, la Secretaria solicitó la presencia del maestro Eloy Juárez Sandoval. Director de Infraestructura y Servicios Universitarios, del ingeniero Juan Carlos Rodríguez Hernández, del ingeniero Emmanuel García Olmos, del Ingeniero Eric Michelin Rodríguez, de la arquitecta María Beatriz Rangel Hermosillo y de la arquitecta Luz Alicia Ortega González, para recibir los reconocimientos en representación de las personas adscritas a la Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios, quienes participaron en los trabajos de adaptación para atender las recomendaciones sanitarias, así como el mantenimiento general de las instalaciones universitarias durante la pandemia.
- Subpunto 5. A las y los integrantes de la Unidad de Prevención y Seguridad Universitaria, durante la pandemia de COVID-19.

Para el desahogo de este punto, la Secretaria refirió a la entrega de reconocimientos a las personas adscritas a la Unidad de Prevención y Seguridad Universitaria, que apoyaron con las tareas de seguridad para el resguardo de las instalaciones universitarias, así como en los procesos de vacunación durante la pandemia. Para la entrega de este reconocimiento, en representación de dichas personas,



408

416

429

430

431

Universidad de Guanajuato Acta CGU2022-S2 Segunda sesión solemne del Consejo General Universitario

celebrada el jueves 17 de marzo de 2022

405 acudieron a recibirlo el Maestro Elías Lira Mares, Titular de la Unidad de Prevención 406 v Seguridad Universitaria, José Félix Rocha Torres v Alexandra Ojeda Martínez.

Subpunto 6. A las personas de la Red Médica de la Universidad de Guanajuato, durante la pandemia de COVID-19.

A continuación, la Secretaria refirió que se realizaría la entrega de reconocimientos 409 a quienes brindaron servicio médico desde la Red Médica Universitaria, de manera 410 ininterrumpida a toda nuestra comunidad durante la pandemia. Para la entrega de 411 412 estos reconocimientos, y en representación de dichas personas, se contó con la presencia del doctor Daniel Pérez Cervantes, Director de la Red Médica 413 Universitaria, de la doctora Vianney Viridiana Contreras Sánchez, del contador 414 público Oscar Adrián Bustamante Díaz y de Lizeth Jiménez Santana. 415

Subpunto 7. Al personal del grupo "Soporte tecnológico para la virtualidad".

Finalmente, se otorgó reconocimiento al personal del grupo de "Soporte tecnológico 417 para la virtualidad", quienes desarrollaron diversas plataformas, brindaron 418 419 capacitación que posibilitó que la vida académica siguiera su curso durante la pandemia y, adicionalmente, diseñaron micrositios tales como "UG en tu casa", 420 "Ante la contingencia", "Repositorio COVID", "Chat de atención a dudas para la 421 comunidad UG por motivo de la pandemia", "Micrositio de retorno gradual", entre 422 otros. Para la entrega, la Secretaria solicitó pasar al frente al doctor Roberto José 423 Muñoz Mujica, a la licenciada Sandra Raquel Tovar Torres, al maestro José 424 Alejandro Sánchez Ortega, al ingeniero Óscar Salazar Rodríguez, al ingeniero 425 Vicente Chávez Aguilera, a la licenciada Adriana Karina Jiménez Pacheco y a 426 427 Emma Florencia Ramírez Olmos, quienes actuaron como representantes de dicho 428 grupo.

A continuación, la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General, cedió el uso de la voz al doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General de la Universidad de Guanajuato y Presidente del Consejo General Universitario, quién agradeció el



Universidad de Guanajuato Acta CGU2022-S2 Segunda sesión solemne del Consejo General Universitario celebrada el jueves 17 de marzo de 2022

trabajo y gran trayectoria de las personas y grupos reconocidos por medio de la distinción "Armando Olivares Carrillo" y demás reconocimientos, a las y los estudiantes y sus familias. Enseguida, recordó que, a dos años desde que se decretó el estado de pandemia, todas las políticas universitarias fueron encaminadas a priorizar la vida y la salud de las personas. Refirió que, mediante diversas reuniones y comunicados emitidos, se logró que la Universidad tuviera la suficiente fortaleza y capacidad científica tecnológica digital para enfrentar la pandemia. Asimismo, señaló que, día con día, durante estos dos años, se sostuvo el compromiso con la Universidad, por parte de toda la comunidad universitaria, trabajando de manera conjunta entre los Campus, el Colegio y demás autoridades para cumplir con las exigencias que la nueva situación exigía. También, expresó un profundo respeto a todas las personas que durante este tiempo fallecieron expresando que siempre se recordarán con la mayor admiración de la Universidad de Guanajuato.

Acto seguido, retomó el tema de la instalación del capsula del tiempo, mencionando que la futura comunidad universitaria, en el año de 2052, logrará ver el testimonio de lo ocurrido en estos dos años de pandemia por la COVID-19 y podrán hacer una reflexión de la valoración de la vida. Invitó a la comunidad universitaria que esté presente en dicho año a que el 17 de marzo de esa fecha realicen la apertura de la cápsula, que contiene nuestro presente y que tan simbólica es. Refirió que nuestras vivencias se convierten en experiencias y éstas, a su vez, en aprendizajes que configuran el gran sentido de comunidad universitaria, mismo que ya cuenta con 290 años de existencia del interminable proyecto educativo cuyo nombre es el de la Universidad de Guanajuato y que rinde gloria y honor al viejo relicario. Ulteriormente, agradeció la presencia de todas las personas integrantes de los órganos de gobierno, autoridades, invitadas e invitados especiales, y público en general.



Universidad de Guanajuato Acta CGU2022-S2 Segunda sesión solemne del Consejo General Universitario celebrada el jueves 17 de marzo de 2022

459	Sin más asuntos por resolver, se tuvo por concluida la segunda sesión solemne del
460	Consejo General Universitario CGU2022-S2, siendo las 12:30 doce horas con
461	treinta minutos del día de su inicio.
462	En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 17 de marzo de 2022 La Secretaria del
463	Consejo General Universitario, Doctora Cecilia Ramos Estrada Rúbrica.
464	LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA CECILIA RAMOS ESTRADA, SECRETARIA
465	GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
466	DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
467	ARTÍCULOS 79 y 80, FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
468	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.
469	CERTIFICA
470	Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde
471	al acta de la segunda sesión solemne del consejo general
472	UNIVERSITARIO CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2022, aprobada por el
473	Consejo General Universitario mediante acuerdo CGU2022-O2-02, emitido en
474	la segunda sesión ordinaria del 20 de mayo de 2022. DOY FE.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.